

Estados Unidos, negociaciones con la Gran Bretaña, etc.).

En la última parte se plantean los problemas políticos de la integración europea, y el autor, con un criterio en nuestra opinión exacto, considera que la integración europea es una necesidad que responde a una situación objetiva, y se realizará inevitablemente, por lo menos si las actuales circunstancias no se modifican radicalmente. De tal modo, los intentos que se hagan por condicionar o desviar el movimiento integracionista fracasarán a la larga, si no responden a la realidad europea, y no ofrecen soluciones reales a los problemas que se presentan.

Maignial suscita en esta parte algunas cuestiones cuyo análisis merecería un estudio más profundo, como el de la influencia que la entrada de Inglaterra podría tener sobre el Mercado Común, que para unos sería la culminación del proceso de integración europea, y para otros sería la admisión de un caballo de Troya al servicio de los Estados Unidos.

También cree el autor, y esta creencia va tomando cuerpo progresivamente, a medida que las posiciones comunistas se reblandecen, que existe lo que llama una "Europa del deseo", que abarcaría a todos los países del Viejo Continente, y no sólo a los occidentales; ya De Gaulle se ha referido a ello en su concepción de "la Europa hasta los Urales".

La última frase de este interesante libro pone de manifiesto el dilema con el que se enfrenta el mundo moderno: organizarse o destruirse bajo las bombas; y en este momento en que Europa, la vieja Europa, se unifica, se está rejuveneciendo por ese acto, y pide el lugar que en justicia le corresponde en el mundo. ¿Entenderán también otros pueblos el ejemplo europeo?

El libro concluye con una bibliografía sumaria y una sección de documentos y

de estadísticas sobre el movimiento integrador europeo.

Es un libro que recomendamos vivamente a aquel que quiera tener una visión general, pero bastante exacta, de Europa en 1964.

M. SEARA VÁZQUEZ

REVUE DU MARCHÉ COMUN: *L'Espagne et le Marché Commun*. Suplemento al número 69. Mayo de 1964. París.

EL PROBLEMA de la integración española en el Mercado Común se ha ido desarrollando poco a poco en los últimos años, para llegar a plantearse definitivamente en 1964, quedando resuelto provisionalmente, tras la respuesta al Gobierno español por parte del Consejo de Ministros de la CEE, reunido recientemente en Bruselas.

La solicitud española de Asociación data de los primeros meses de 1962. Era el resultado de varios años de estudio, de análisis de posiciones, de tensiones internas a favor y en contra. El ambiente español, donde la creación del M. C. había provocado tan grave impacto desde 1958, se había ido afirmando sucesivamente a favor de un europeísmo difuso, pero innegable, con islotes de grupos y personas realmente enterados y entregados a la causa de la unidad europea.

Pero esa solicitud coincidió con los signos inequívocos de que en España se estaban abriendo paso nuevas fuerzas sociales y políticas, que pueden anunciar cambios o tensiones de importancia para un futuro muy próximo. El Consejo de la CEE no podía pronunciarse de momento y fue difiriendo su respuesta, durante dos años. La contestación, en la pluma de P. H. Spaak no podía ser más cautelosa y difícil. Se niega a España la posibilidad de una asociación inmediata, pero a la

vez, se le abren las puertas para una discusión relativa a simples negociaciones de carácter económico, en vista de las repercusiones que en España pueda provocar la integración de los países europeos.

Si estas posiciones quedan perfectamente claras, subsisten y se producen otras consideraciones y temas. Es evidente que los europeos van a seguir cada vez más de cerca la evolución española, para saber a qué atenerse, y sobre todo, para tratar de aprovechar los elementos favorables y positivos de esa evolución. Y es evidente también, que si el proceso de desarrollo económico se produce sin retrocesos, tendrá que llegar a plantear, dentro de unos años, la necesidad irremplazable de una solución. O España se transforma, cambiando su régimen político, o Europa define con mayor claridad sus exigencias respecto de España y entonces tendrá que buscarse una solución clara, o una solución de compromiso, pero el país no puede seguir fuera de la CEE por muchos años más. Es una exigencia que no tiene alternativa.

Este tipo de ideas y de preocupaciones son los que están en la base de los trabajos que componen este volumen, apretado y extenso, de más de cuatrocientas grandes páginas. Consta de dos partes, perfectamente diferenciadas.

La primera, compuesta de artículos y colaboraciones, entre los que hay que mencionar los firmados por Yanguas Mesia, que explica el interés de los europeos españoles por el M. C. En este sentido es un artículo incompleto y algo despistado, en el que aparecen ciertos grupos oficiales de nula significación real y faltan aquellos que desde el principio se incorporaron a la corriente europea real. En cambio, Yanguas tiene la valentía de plantear las exigencias de democratización española que el ingreso en el Mercado Común exigiría. El de López Rodó es una explicación somera del Plan

de Desarrollo, con ribetes integristas, de acuerdo con la mentalidad del autor. Los de Morales, sobre la situación financiera, Galan, sobre la flexibilidad de esa misma economía y Argamenteria, sobre la política monetaria, son trabajos técnicos, específicos, sin ninguna carga ideológica. El profesor Navascues, aprovechando su posición en el seno de un organismo europeo especializado, se esfuerza en demostrar el europeísmo español en materia de energía atómica. Finalmente, el señor Camillevi, técnico agrícola, analiza profunda y apasionadamente, las repercusiones que el ingreso de España acarrearía a la agricultura del país.

Siguen dos trabajos, de autores franceses, indudablemente lo mejor del volumen. El primero, sobre las estructuras sociales de España, de Guy Hermet, es uno de los análisis, a pesar de su brevedad, más inteligentes y acertados que hemos conocido hasta ahora sobre las clases y los grupos sociales españoles. El segundo, de Claude Berger, sobre la balanza comercial, señala los factores positivos y negativos de un tema tan controvertido. A continuación escriben José Larraz, que relata la historia de sus Estudios Económicos Españoles y Europeos, y varios autores, que enfocan los puntos de vista italiano y alemán sobre el tema.

La segunda parte, cuya confección se dejó en manos de un equipo de publicistas de Madrid, es un resumen de datos y de informaciones concretas, sobre los aspectos de la economía española que más pueden llegar a interesar al lector extranjero. Esta información tiene un claro matiz publicitario, a veces con comentarios tendenciosos, pero desde luego, incluyendo cifras de gran interés.

Hay que decir, para terminar, que la revista, en su conjunto, no resulta tendenciosa ni mucho menos. En su editorial, el punto de vista de los editores se expresa sin ambages y sin miedo. Vale la pena

recoger algunos párrafos. Hablando de la respuesta de los 6 al gobierno español, se queja el editorialista de la debilidad de la misma, y dice: "Tendría que haber tenido la Comunidad europea mayor confianza en sí misma, para tratar de ejercer una discreta presión sobre el gobierno de Madrid, dándole a conocer que la naturaleza del acuerdo a que se pudiera llegar, dependería de los esfuerzos de España para acercar sus estructuras políticas a las de los Seis. Si se estima, pero en esto tienen que estar los 6 de acuerdo, que las relaciones de la CEE con España pueden contribuir a la democratización de ese país, cuya aportación a la cultura europea ha sido tan extraordinaria, hay que buscar un equilibrio entre la presión abierta, que podría rozar el amor propio español, y una actitud que puede ser, con razón, susceptible de interpretarse como una aprobación política."

El tema queda abierto, y parece que este mismo otoño, cuando se lleven a cabo las discusiones entre el gobierno español y la Comisión Hallstein, podremos saber con mayor exactitud hasta dónde van a llegar las relaciones, tan importantes por ambos bandos, del país con los otros seis países.

M. O.

CLAUDE ALBERT COLLIARD: *Institutions Internationales*. Précis Dalloz, Paris, France, 1963.

MAGNÍFICO MANUAL de Instituciones Internacionales destinado a los alumnos que en Francia siguen el curso de dicha materia impartida en las Escuelas de Derecho y de Economía y que en México puede ser un gran auxiliar de los estudiantes de Ciencias Diplomáticas, Derecho, Administración Pública y Economía, ya que es una exposición clara y somera

del tema que se desarrolla de la siguiente manera: una Introducción en la que se expone esta nueva materia como cátedra universitaria y se indican todos los medios y todas las fuentes a las que el estudiante debe recurrir para conocer todo lo referente a estas instituciones en su evolución a través del tiempo haciendo especial hincapié en la importancia vital que han tenido desde el siglo XVI y en su extra-europeización.

En la Parte Preliminar se estudia la evolución tanto del Derecho de Gentes como de las Instituciones Internacionales, llegando al nacimiento de la Sociedad Internacional moderna después de analizar las tentativas de Organización de la Comunidad Internacional desde 1919, del fin de la primera guerra a nuestros días.

La obra se encuentra dividida propiamente en tres partes: la primera de ellas se consagra a la Sociedad Internacional, la segunda a las organizaciones intergubernamentales, y la tercera a las relaciones de carácter financiero y económico en el seno de la sociedad internacional.

En la primera parte, por lo tanto, se presenta el aspecto esencialmente político o político-jurídico de las relaciones entre Estados; el plan político que concierne a la Sociedad Internacional, cuya descripción se efectúa a través de tres tipos de fenómenos: de imperialismo o dominación, de asociación y de reglamentación, además del de independencia que es el que da origen al Estado. En la exposición se presentan ejemplos de cada uno de ellos.

La segunda parte se dedica al estudio de las Organizaciones Internacionales, especialmente las intergubernamentales, que se han desarrollado y multiplicado aceleradamente desde hace un siglo. Después de un simple análisis de las tentativas de organización internacional en sus aspectos doctrinales sumamente extractados, se da especial interés a la Sociedad de Na-